

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Abastecimientos de aguas

El teniente Alcalde don Domingo Madrona que suficientemente tiene probado el interés por todos aquellos asuntos que sean beneficiosos para Cartagena presentó ayer en la sesión que celebró nuestra corporación municipal una proposición en la que razonadamente propone, dada la escasez de aguas no potables que se viene sintiendo en esta ciudad.

Consistió esta en sacar a concurso el suministro de sesocientos metros cúbicos de aguas diarias de la misma calidad que la de La Baña, entregando el Ayuntamiento, al mejor proponente durante el tiempo que oportunamente se señale en el contrato todo el material de cañerías, motores y depósitos bajo minucioso inventario y previa la correspondiente fianza.

El pensamiento del señor Madrona no puede ser mejor pues de hacerse así economizaría el Ayuntamiento más de veinte mil pesetas anuales que invierte en este servicio y al mismo tiempo tendríamos la seguridad de contar con cantidad de aguas para determinados servicios que por la sequía que venimos sintiendo se encuentran hoy abandonados y obtendría el Ayuntamiento también el ingreso del alquiler de los contadores que pudieran hacer uso el arrendatario.

Tan estimada moción fué aceptada por unanimidad por la corporación municipal acordando que pase a informe de la comisión de Eusembe.

Teniendo en cuenta los beneficios que para Cartagena resultaría al aprobarse el proyecto del Sr. Madrona de esperar se que la dicha comisión emita en breve su informe que no dudamos ha de ser favorable a la dicha moción y que el Ayuntamiento muestra su conformidad para que pronto podamos decir que el abastecimiento de aguas no potables está asegurado, ahorrando al mismo tiempo el Ayuntamiento un buen número de pesetas.

Reciba nuestros plácemes al celoso componente del consejo municipal que tras haber dotado a Cartagena de jardinetos y haber realizado la replantación de árboles en paseos y carreteras, el importante problema de aguas.

## De Sociedad

Los que viajan

Han salido para los Alcázares doña Isabel Muñoz Delgado, viuda de Delgado, con su madre e hijos.

También salieron para dicha playa del Mar Menor don Manuel Carmona, esposa e hijas.

Procedente de la Corte ha llegado a ésta el Vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Federico Ibáñez Comandante general que fué de este Apostadero.

Notas varias

Hemos recibido el primer número del Semanario «Renovación» que se publica en Murcia, muy bien editado.

Agradecemos y correspondemos al su salud y dejamos establecido el cambio.

Enfermos

Se encuentra enferma la bella señorita María Anna Auriolas.

Ha mejorado en la dolencia que sufre nuestro querido amigo don Serafin Orojeda, del Comercio de esta plaza.

Letras de luto

En la Iglesia del Santo Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana a diez y once misas en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Pablo Alfonso Góth, asistiendo a ellas gran número de familias amigas de la del finado.

Descanse en paz su alma y retribúmonos a su aflijida viuda y demás familiares nuestro más sentido pesame.

**SARNA** se cura enseñada con SARNOL sin recurrir a baños ni pomadas. FARMACIA MINGUEZ

**CANAS** EL AGUA VIRGINAL PROGRESIVA, les devuelve su color sin manchar la piel. FARMACIA MINGUEZ

## Anhelos nacionales de reconstitución industrial

El desarrollo y simultaneidad de los factores que integran las industrias marítimas constituye una de las fuentes de riqueza más potente en los pueblos modernos, y en tal sentido vamos que se preparan en los albores de la que podemos ya considerar como la paz universal permanente, los trabajos de reconstitución en los diversos aspectos de las nuevas actividades internacionales.

Hay que renovar muchos gérmenes que estaban, sino agotados, como adormecidos al menos; y no es nuestra nación la que menos debe preocuparse de que los manantiales de la propiedad pública se desmenuzaran en el sentido de las mencionadas industrias marítimas, que son evidentemente las que de un modo más rápido y efectivo contribuyen a dicha reconstrucción.

Pero, ¿cuál es la esfera de acción en que ha de acometerse el fomento de las ciudades industriales?

Es tan amplia, tan complicada y tan varia esa actuación, que abarca desde la explotación de la pesca marítima, a la producción del carbón, pasando por las múltiples y valiosas manifestaciones de los criaderos naturales de riqueza inexplorada, que es indispensable poner en movimiento.

Este esfuerzo necesita un impulso de organización, que solamente al Poder público le es dable hacer efectivo. Por eso, la verdadera política nacional será aquella que se traduzca en hechos.

El trabajo, que determina poner en movimiento tantas palancas de progreso industrial, ha de ser el manual de la producción en todas orientaciones, y nada hay tan asequible como las industrias marítimas para que se pongan de manifiesto las ventajas y beneficios de esa trascendental actuación.

Todo ha de preocuparse que salga de la actividad nacional: las primeras materias, las manufacturas, las transformaciones de energía que llevan a todas partes el espíritu de renovación y progreso que, con fines de emancipación de la tutela extranjera, han de determinar un intensivo mejoramiento de los recursos propios para ir paulatinamente eliminando el auxilio externo, siempre oneroso y algunas veces humillante.

Las industrias marítimas eran hasta hace poco las más supeditadas a la indicada tutela, que solo el esfuerzo salvador de las propias iniciativas habrán de poner en pie de libertad e independencia al trabajo nacional.

España necesita carbón, necesita construir buques de guerra y mercantes, acercar hipotéticamente la esfera de acción marítima a los centros productores, y todo eso ha de realizarse por sí misma. Esa política requiere desentender el trabajo nacional de las marañas prohibitivas que el rutinario intenta perpetuar y que a todo trance se debe combatir.

Hagamos patria, intentemos reconstruir todos los elementos de progreso moral y material que impulsan las fuerzas vivas de la nación, y entonces no será una quimera el arraigo definitivo de la producción española, capaz por sí sola de garantizar la independencia nacional y de extirpar para siempre la tutela extranjera.

## El programa de festejos

Esta noche a las diez se celebrará la gran revista Olvíco Militar que con el concurso del Tiro Nacional que ha de celebrarse mañana y el concierto musical en el Muelle de Alfonso XII con los últimos números del programa de fiestas de la presente temporada vera nalgas.

El itinerario que recorrerá la cabalgata es el siguiente.

Plaza del Parque, calles de Santa Florentina, del Carmen, de San Roque, de Sagasta, Puerta de Murcia, Iseño Peral terminando en el Muelle de Alfonso XII con una gran revista.

## El Entierro del Vice-almirante Guitart

A las siete de ayer tarde se celebró el sepelio del cadáver del ilustre Vicealmirante de la Armada Excmo. señor don Emilio Guitart Savona.

Por expresa disposición del finado el entierro ha sido modesto no admitiendo coronas.

Abrieron la fúnebre comitiva los asilados de la Casa de Misericordia.

Seguía el Clero Castranense y a continuación el látiro llevado a hombros por camilleros de la Cruz Roja, los que también debían guardia a ambos lados del cadáver.

Sobre el féretro iban las insignias de mando del difunto general y el hermoso manto de la Cruz Roja.

Llevaban las cintas el Jefe de Armeros del Arsenal Capitán de Navío D. Eduardo Guerra, el Ordenador del Apostadero don Manuel Gómez Murolo el Jefe de Sanidad del Apostadero y Director del Hospital de Marina. Don Luis Vidal y el Coronel del Regimiento Infantería de España don Justo Cumpido.

La presidencia oficial del duelo la formaban los Excelentísimos Señores Comandante General del Apostadero, Gobernador Militar de la plaza, Contralmirante Jefe del Arsenal y General 2.º Jefe de la plaza, y la presidencia de la Cruz Roja, la formaba la Junta de Gobierno de esta benéfica asociación compuesta del Presidente Interino Excelentísimo Señor Don Leopoldo Cándido y de los Señores Mur, La Cerda, Moncada Moreno, Villamarzo, Díaz de Herrera y Llorca, y los jefes y oficiales de la ambulancia de la Cruz Roja que vestían de uniforme.

En el acompañamiento muy numeroso, figuraban todos los jefes y oficiales de Ejército y Marina, en traje de media gala y muchos amigos particulares del finado.

Tributó los honores de ordenanza el Regimiento de Infantería de Marina con bandera y música, a mando de su Coronel don José Ignacio de Carranza y del teniente coronel don Mónico Minguéz y la escolta de caballería.

Hasta el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios fueron acompañando el cadáver el Excmo Sr. Comandante General del Apostadero don Pedro de Mercader que sirvió a las ordenes del General Guitart, el hijo político del finado don José Castrillon, el Secretario de la Cruz Roja señor Moncada, los jefes y oficiales de la ambulancia de esta benéfica asociación y una sección de camilleros al mando del oficial don Manuel Redondo.

Descanse en paz el finado.

## Fábula con moraleja

Allá en los tiempos en que la infanilidad de los pueblos sólo les permitía comprender los hechos por medio de figuras y de apólogos, porque la pobreza de lengua no permitía vestir con galas de exuberante expresión el pensamiento, y la limitación de la inteligencia no estaba acostumbrada a las gradaciones del raciocinio se refirió, no sabemos por quién ni a quénes, le conseja que vamos a reproducir, y que tiene todos los encantos de la sencillez y todas las enseñanzas de las experiencias.

¡Viejas historias que no mueren nunca, y que conservan siempre fresco el fragante aroma de la actualidad!

Érase una familia de hormigas, cuya vida iba seguida paulatinamente con las evoluciones que el viento le había dado, una bola de piedra que dejó abandonada por las proximidades del hormiguero el desquidado Juguetón de unos chiquillos. «Esto no se puede tolear», gritaron los más exaltados de los oradores de aquel hormiguero: «cierto que lo más prudente hubiese sido mudar de paraje o desviar el obstáculo por medio de trabajos apropiados; pero ni lo primero era digno ni lo segundo honroso para el gremio hormiguero, y despreciando esos consejos y advertencias prudentes, decidió la asamblea impedir las evoluciones

## EL PROCESAMIENTO DEL KAISER

Las potencias aliadas no parecen dispuestas a cejar en sus injustas pretensiones sobre el ex-emperador Guillermo. A medida que van resolviéndose las intrincadas cuestiones pendientes, así va manifestando más claro su fin propiamente dicho. La Prensa toda acaba de insistir nuevamente en el tema, indicando la pena a que se le habrá de condenar y hasta el lugar donde habrá de verse el proceso.

La sinietra Torre de Londres, con su negra historia y sus sombrías murallas, bordeadas por el Támesis, es el punto señalado para la recusación del ex-kaiser. Entre sus pétreos muros, testigos de tantos crímenes, permanecieron recluidos en otras épocas reyes y magnates, dejando a veces los prisioneros grabadas las manifestaciones de su inocencia en las paredes de su celda. La Torre de Londres, con su fortaleza y fatídicos recuerdos, es sin duda la representación del poder, de la arbitrariedad, y el lugar más adecuado para lo que se desea. Después, la estancia inglesa sabrá como siempre rodear al proceso de ciertas apariencias legalistas. También O. J. Cronk, cuando quiso desembarazarse de Carlos I, después de la victoria de Preston sobre los escoceses, le hizo conducir de Wight a Windsor, y luego le sometió a un tribunal nombrado por él mismo entre sus amigos y parientes, cuyas decisiones, influidas por él, no podían dar lugar a esperanza alguna.

¿Qué garantía puede presentar un proceso promovido, desvirtuado y falsificado por implacables enemigos? Si el proceso sobre las responsabilidades de la guerra fuera posible, que no lo es, para que reuniera la condición indispensable de imparcialidad, sería preciso que ante el pudieran ser escuchados todos los jefes de Estado que en la guerra tomaron parte; el tribunal debería estar formado por personas prestigiosas y de absoluta garantía, pertenecientes a países neutrales para que su ánimo no pudiera estar influido por la parcialidad y el interés de los beligerantes, y ante él se presentarían las pruebas y documentos que se encontraran en los archivos y secretarías de Estado de los países beligerantes para que, con arreglo a ellas, pudiera fallarse con pleno conocimiento de causa, y nada de esto sucede. El proceso se inicia y prosigue por rivales encarnizados; los jueces son sus enemigos y las pruebas las que ellos quieren

suministrar, asegurando sus archivos para que no puedan asegurarse los documentos que puedan perjudicarlos.

¿Cuál será el resultado de tal proceso?

¿Qué diferencia entre los aliados y la coalición alemana en la guerra del 70? Entonces Napoleón III, no queriendo consentir que España eligiera para rey un príncipe de la familia de los Hohenzollern, se dirigió a Prusia para que no accediera, consintiendo como un «secus belli» la aceptación de la corona de España por el príncipe elegido Prusia había, pero las exigencias francesas llegaron a más, pretendiendo que el rey de Prusia no consintiera a ninguno de su familia ocupar el trono español. Había allí, evidentemente, una extralimitación por parte del gobierno francés, Napoleón III no podía entrometerse en asuntos propios de España y Prusia, y sin embargo lo hizo, y la guerra vino como consecuencia. Y aquí, hicieron los alemanes cuando en Sedán se vió obligado el emperador francés a entregar su espada y su ejército? Era aquel el culpable de la guerra, dígame lo que se quiera para atenuar responsabilidades, y, sin embargo, a nadie se le ocurrió juzgarle, sino que fué llevado al castillo de Wilhelmshöhe, donde le trataron con toda la consideración que un príncipe desgraciado merece.

Ahora, los aliados pasando por encima de los principios admitidos en el Derecho Internacional y concionando a Holanda, pretende condenar a su enemigo, mediante un proceso sumergente al empleado por Cromwell con Carlos I.

Si el proceso se llevase a la práctica, será el triunfo de la arbitrariedad. Un fatal precedente se habrá establecido. Los jefes de Estado se verán en adelante sometidos al odio enemigo. El vencedor podrá, con sus tribunales, al vencedor. El derecho actualmente admitido, vendría a tierra. La hora de la paz, que es la hora del perdón y de la reconciliación, sería la hora del rencor, y el germen de una nueva guerra para el mañana.

Las sombrías murallas y vetustos torreones de la fortaleza de Londres, testigos de tantos crímenes, presenciaban un nuevo retroceso: en el Derecho. La hora de la paz, era la hora de la venganza.

Ernesto AMADOR.

de la esfera mortal, lanzándose contra ella y destruyéndola por completo.

No faltó a quien le parase la cabeza la idea, por lo difícil que era su consecución; pero allí, como en todas partes, se acusó a los prudentes de traidores, y se aceptó como solución lo más disparatado.

Para llevar a cabo su plan llamaron en su auxilio a todos los congéneres del reino animal, y anduvieron sollozos a la obra de destrucción, la tortuga, con su potente coraza; el sapo, con sus infladas perulancias; el tigre, con sus robustas zarpas, y hasta el inocente cordero, con sus inmemorable candidez.

El ejército asaltante se puso en marcha; la bola homilde fue arrastrada por todo el campo al impulso de las acometidas de sus enemigos, y por ley física de adherencia fué engrosándose más y más con las pequeñas partículas de barro que se le sobreponían a cada vuelta que daba, haciéndose cada vez mayor y más formidable, hasta el punto de destruir o poner muchas veces en jaque y en verdadero peligro a sus más poderosos enemigos.

Entretenido y angustiados estaban en la faena, cuando una lluvia torrencial quitó a la esfera las capas que se habían superpuesto, y los mismos escombros que tal resquebrajamiento produjo, la inmovilizaron por completo.

¡Victoria! clamaron a coro, —el enemigo está inmóvil, saltando sobre ella, la golpearon con furia, y creyendo haberla destruido, sólo la dejaron reducida a su primitivo estado.

«Ya no se moverá más, porque sus mismos escombros se lo impiden; ya podemos vivir tranquilos, porque ha desaparecido el enemigo.» Y los aliados de aquella eraada volvieron a sus

casas, dejando solo al primitivo hormiguero, que receloso, pero satisfecho venía sus cercas de sí algo que le parecía montón informe de ruinas.

Volvieron los días luvulos del invierno: convirtióse en torrente la lluvia, y, pasada la inundación, los victoriosos hormigas vieron otra vez alzarse frente a sí, tan amenazadora como antes, a la bola funesta cuya despartición habían celebrado. Sus amigos de ayer habían vuelto a su casa, habiendo cobrado esplendidamente el servicio; las pérdidas sufridas les habían hecho desear la tranquilidad y el reposo necesario para recuperarlas...

El sol brilló de nuevo sobre los campos; la brisa creó con su soplo a la naturaleza; las hormigas sobrevenidas vieron un día con acobro que la esfera mortal, se balanceaba sobre su asiento...

«Son indestructibles — termina el narrador — los pueblos que tienen su alma y su trabazón perfectamente unidos, como la piedra de la conseja que os acabo de referir; podrán las evoluciones del tiempo o de las circunstancias hacerles parecer más o menos grandes, según las substancias que llevan adheridas; pero, aún en las más tremendas catástrofes, conservarán incólumes la fortaleza de su corazón y la eficacia de su perfecta solidaridad.»

## Importante

Extranjero con título técnico, desea cambiar locaciones españolas por alemán o francés. Razon en la Administración de este periódico.